INVOCACIÓN DEL MOVIMIENTO COOPERATIVISTA

Elevemos nuestro espíritu a Dios que es fuente de

bondad y ejemplo de justicia.

Que él encienda en nuestros corazones

la sed de servir a nuestro prójimo,

inspirados en los nobles principios del Cooperativismo.

Que ilumine nuestro entendimiento y

guíe nuestras decisiones exentas de egoísmo

y espíritu de lucro.

Con el objeto de alcanzar la resolución de

nuestros problemas económicos y sociales,

y los de nuestros hermanos,

a fin de fomentar, conseguir y preservar la paz del mundo.

Así sea ...

CONTENIDO

Convocatoria....1
Agenda....2
Acuerdo Especial....3
Mensaje de Junta de Vigilancia....4
Informe de Gestión de Junta de Vigilancia....5
Dictamen de la Junta de Vigilancia....8
Opinión Auditoria Externa....10
Mensaje del Presidente de Junta Directiva....13
Informe de Gestión Junta Directiva....14
Informe Comité de Educación....17
Informe Comité de Crédito....19
Informe del Comité de Cobranza....20
Informe Comité de Riesgo....21
- **Gestión de Riesgo**....21
- **Riesgo de Crédito**....22
- **Riesgo Financiero**....23
- **Riesgo de Mercado**....24
- **Riesgo Estratégico**....24
- **Riesgo Reputacional**....24

Informe Comité de Género....25
Informe Comité de la Juventud....26
Plan Operativo Anual Junta Directiva año 2020....28
Gestión Financiera año 2019....29
- **Balance General Auditado**....31
- **Estado de Cambios en el Patrimonio Neto**....33

Evaluación del Presupuesto....35
Liquidación Presupuestaria Ingresos y Gastos Acumulados a Diciembre 2019....37
Presupuesto Ingresos y Gastos Consolidados Proyección al 31 Diciembre 2020....38

Choluteca 20 de Noviembre 2020

Convocatoria

La Junta Directiva de Cooperativa de Ahorro y Crédito **"LA GUADALUPE LIMITADA",** en cumplimiento al Artículo 24 de la Ley de Cooperativas de Honduras, Articulo 91 y 94 de su Reglamento y Articulo 30 de nuestros Estatutos, le **CONVOCA** en su condición de Delegado Propietario a la **LV SESION DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Sra. VILMA ESPERANZA RODRÍGUEZ** para el día 05 de Diciembre 2020, a las 9:00 am en primera convocatoria, en el local que ocupa el salón de eventos de Cooperativa La Guadalupe Ltda. Oficina Principal.

Si llegado el día y hora señalada en la presente convocatoria, no se reuniere el número legal de delegados, la sesión se desarrollará a las 10:00 am en segunda convocatoria, de acuerdo a lo estipulado por la Ley de Cooperativas de Honduras.

Rodrigo Romero Gutiérrez
Secretario Junta Directiva
Cooperativa de Ahorro y Crédito La Guadalupe Limitada

SECRETARIO JUNTA DIRECTIVA
La Guadalupe
Cooperativa de Ahorro y Crédito Ltda.
Choluteca - Honduras

Agenda

1. Comprobación del Quorum.
2. Instalación y Apertura de la LV Asamblea General Ordinaria Sra. **VILMA ESPERANZA RODRÍGUEZ.**
3. Lectura, Discusión y Aprobación de Agenda de la LV Asamblea General Ordinaria Sra. **VILMA ESPERANZA RODRÍGUEZ.**
4. Lectura de Correspondencia.
5. Designación de Comisiones.
    a. Comisión de Escrutinio.
    b. Comisión de Acuerdos y Mociones.
6. Lectura y Discusión de Informes de Gestión.
    a. Junta de Vigilancia.
    b. Junta Directiva.
    c. Gerencia General.
7. Discutir, Aprobar y/o Modificar los Estados Financieros a Diciembre 31/2019 Presentados Por Junta Directiva.
8. Informar Sobre los Excedentes del Ejercicio 2019 y Aprobar el Porcentaje a Distribuir.
9. Lectura, Discusión y Aprobación de la Liquidación Presupuestaria y Variaciones Año 2019.
10. Lectura, Discusión y Aprobación del Presupuesto de Ingresos y Gastos Año 2020.
11. Lectura, Discusión y Aprobación del Plan Operativo Anual de Junta Directiva Año 2020.
12. Lectura, Discusión y Aprobación del Balance Social Año 2019.
13. Socialización de Reglamentos que Regulan a los Directivos.
14. Elección y Juramentación de Directivos.
    a. Junta Directiva.
        - Presidente.
        - Vicepresidente.
        - Secretario.
        - Vocal I.
        - Suplente.
    b. Junta de Vigilancia.
        - Vocal II.
        - Vocal III.
        - Suplente.
15. Lectura, Discusión y Aprobación de Mociones Presentadas.
16. Acuerdos.
17. Lectura, Discusión y Aprobación del Acta de la Presente Asamblea.
18. Cierre de Asamblea.

Acuerdo Especial

CONSIDERANDO: Que es un deber de la Junta Directiva de Cooperativa de Ahorro y Crédito "La Guadalupe" Ltda, destacar los valores profesionales, éticos y de servicio demostrados por Cooperativistas que han sobresalido dentro de nuestra Institución.

CONSIDERANDO: Que en sesión celebrada por Junta Directiva de Cooperativa de Ahorro y Crédito la Guadalupe Ltda, en el salón de reuniones de la Oficina Principal Choluteca, según consta en Acta N° 1832 punto 11 de fecha Febrero 22 del 2020 **ACORDÓ:** que la LV Asamblea General Ordinaria lleve el nombre de la Sra. **VILMA ESPERANZA RODRÍGUEZ.**

CONSIDERANDO: Que es un alto honor para nuestra Cooperativa destacar los valores morales, éticos y lealtad de la Sra. **VILMA ESPERANZA RODRÍGUEZ.**

CONSIDERANDO: Que la Sra. **VILMA ESPERANZA RODRÍGUEZ**, es ejemplo de entrega, perseverancia, responsabilidad y compromiso, constituyéndose en una promotora permanente de nuestros productos y servicios.

POR TANTO, ACUERDA:

PRIMERO: Designar con el nombre de la Sra. **VILMA ESPERANZA RODRÍGUEZ**, la LV Asamblea General Ordinaria de Cooperativa de Ahorro y Crédito "LA GUADALUPE" Ltda.

SEGUNDO: Hacer entrega del presente Acuerdo en los Actos Protocolarios de la LV Asamblea General Ordinaria a celebrarse en la Ciudad de Choluteca, el sábado Veintiocho de Marzo del Dos Mil Veinte a la Sra. **VILMA ESPERANZA RODRÍGUEZ.**

Dado en la Ciudad de Choluteca, Municipio de Choluteca, Departamento de Choluteca el día Veintiocho de Marzo del Dos Mil Veinte.

José Luis Vásquez Gómez
Presidente Junta Directiva

Rodrigo Romero Gutiérrez
Secretario Junta Directiva

Mensaje de Junta de Vigilancia

Respetables cooperativistas que en las asambleas sectoriales fueron electos y a la vez convocados como delegados asambleístas de nuestra "LV" Asamblea General Ordinaria denominada Sra. "VILMA ESPERANZA RODRIGUEZ".

Hoy día, nuestro querido país Honduras; más que nunca necesita del cooperativismo, la Cooperativa es una forma de vida, una opción y una gran escuela, donde aprendemos cada día grandes lecciones de los demás y a pensar en ellos como seres humanos.

Cooperativa La Guadalupe; es nuestra organización económica, donde todos nosotros, individual o colectiva, organizamos y desarrollamos procesos de producción, intercambio, comercialización, financiamiento, consumo de bienes y servicios, para satisfacer las necesidades, generando ingresos basados en relaciones de solidaridad, cooperación y reciprocidad, privilegiando al trabajo y al ser humano como sujeto, a fin de su actividad orientada al buen vivir y en armonía con la naturaleza.

Agradecemos a nuestra Divina Trinidad (Dios Padre, Dios Hijo; Dios Espíritu Santo), a quien honramos y le damos toda la gloria, y lo invitamos que siempre este con nosotros en todo momento;

Agradecemos a nuestros hermanos cooperativistas, que con el sudor de su frente día a día en el campo, en la ciudad, en cada rincón de Honduras y fuera del país, se levantan con aquel espíritu emprendedurista para hacer realidad sus sueños, metas;

Agradecemos a nuestra familia laboral Guadalupe, que cada uno se esmera en sus funciones para hacerlas de lo más digno, honrado y satisfactorio con eficiencia y eficacia, dando un excelente rendimiento en su desempeño;

Agradecemos a nuestros compañeros directivos que cada uno ha realizado un notable esfuerzo en sus funciones encomendadas por la honorable Asamblea;

Saludos queridos delegados asambleístas, empleados y compañeros directivos. Sigamos siempre abriendo paso hacia el desarrollo y ser la diferencia en la sociedad.

¡QUE DIOS BENDIGA A NUESTRA COOPERATIVA LA GUADALUPE!

Héctor Manuel Flores Portillo	José Mariano Álvarez Zambrano
Carlos Rafael Osorio Carrasco	Erasmo Martínez Montalbán
Alicia Cora Ordoñez Aguilar	Marhta Yolanda Maldonado

Informe de Gestión de Junta de Vigilancia

INTRODUCCIÓN

En cumplimiento al artículo 80 del Reglamento de la Ley de Cooperativas de Honduras; Junta de Vigilancia presenta su informe de supervisión y control en conjunto con Auditoria Interna y Auditoria Externa para revisar la situación financiera y control interno de la Cooperativa, dando estricto cumplimiento a las recomendaciones de Asamblea y que la actuación de los diferentes órganos activos permanezca en el cumplimiento de su propósito fundamental de proporcionar servicios financieros de alta calidad y que los mismos contribuyan solidariamente el desarrollo de sus afiliados.

De acuerdo con lo indicado en los párrafos anteriores y relacionado directamente con nuestra función, informamos que la Junta de Vigilancia, nombrada por la Asamblea General Ordinaria de Delegados, ha realizado las funciones asignadas por Ley, para el cumplimiento de la voluntad de la Asamblea, fiscalizando el cumplimiento de los deberes y derechos establecidos en el estatuto de la Cooperativa de Ahorro y Crédito "La Guadalupe" Ltda., aplicables para los afiliados, empleados y directivos.

Junta de Vigilancia envió diferentes informes y asuntos con sus recomendaciones las cuales fueron presentadas en el momento oportuno a la Junta Directiva para que girara instrucciones a la Gerencia General para sus correctivos, vigilando que toda actividad realizada por la administración este de acorde a la Ley, Estatutos, Políticas Internas y Normativas.

ESTRUCTURA JUNTA DE VIGILANCIA: Junta de Vigilancia está conformada por:

- Héctor Manuel Flores Portillo — Presidente
- José Mariano Álvarez Zambrano — Secretario
- Carlos Rafael Osorio Carrasco — Vocal I
- Erasmo Martínez Montalbán — Vocal II
- Alicia Cora Ordoñez Aguilar — Vocal III
- Marhta Yolanda Maldonado — Suplente

En el periodo 2019 se realizaron 49 reuniones ordinarias y 4 de cuerpos integrados

ACTIVIDADES REALIZADAS

1. Junta de Vigilancia cumplió en un 100% su POA anual donde detalla cada una de las actividades de fiscalización que se realizó en el periodo 2019.
2. Elaboración de los términos de referencia para la contratación de la firma Auditora Externa.
3. Selección de la firma Auditora Externa Irías & Asociados S. de R.L. (Bakertilly) para evaluar el periodo 2019.
4. Presencia y fiscalización del desarrollo de las Asambleas Sectoriales, en la elección de Delegados Propietarios y Suplentes.
5. Presencia y fiscalización del desarrollo de la Asamblea General Ordinaria de delegados año 2019.
6. Supervisión de la distribución de excedentes del periodo 2018 a los cooperativistas.
7. Seguimiento a los acuerdos de Asamblea General Ordinaria de Delegados.
8. Supervisión de las Políticas, Reglamentos y Manuales aprobadas por la Junta Directiva.
9. Seguimiento del inventario de Políticas corroborando sus actualizaciones.
10. Discusión de informes de Hallazgos encontrados en las diferentes filiales por la Unidad de Auditoria Interna.
11. Entrevistas con el personal de la Cooperativa como ser Gerentes de Filiales, Jefes de Áreas y Colaboradores con el objetivo de evaluar los componentes del control interno.
12. Revisión de las actas de los diferentes comités que tiene la Cooperativa: Comité de Gobierno; Educación; Genero; Juventud; Riesgo; Cumplimiento, entre otros.
13. Análisis, discusión y dictamen de los Estados Financieros del periodo 2019 y la Liquidación Presupuestaria.
14. Revisión de Matriz de seguimientos de acuerdos y recomendaciones de Asamblea General Ordinaria, Junta Directiva, Junta de Vigilancia, Auditoria Externa e Interna, CONSUCOOP.
15. Elaboración, revisión y aprobación del Presupuesto de Junta de Vigilancia.
16. Revisión de Planes Operativos de Junta Directiva y los diferentes comités.
17. Revisión de los Manuales de Procesos Operativos elaborado por los diferentes Jefes de Área y aprobado por Junta Directiva.
18. Revisión y seguimiento del cumplimiento de normativas aprobadas por CONSUCOOP en el año 2016.
19. Supervisión de la mora de la Cooperativa de manera trimestral y al cierre de año, y su provisión de acuerdo con la Normativa de Clasificación de Cartera y los Indicadores Financieros.
20. Revisión del 40% de la cartera de crédito, de acuerdo con las exigencias de CONSUCOOP con el objetivo de verificar los niveles de aprobación, garantía, etc.
21. Revisión y seguimiento de los activos eventuales, realizando las supervisiones respectivas.

22. Supervisión del desarrollo de la construcción edifico anexo Oficina Principal.
23. Supervisión de las cuentas activas y pasivas de la Cooperativa.
24. Supervisión de los Indicadores Financieros y de Gestión.
25. Supervisión del proceso de elaboración Plan Estratégico 2020 – 2022.
26. Supervisión del proceso de sistema CASEBANK y la nueva aplicación APP Móvil.
27. Supervisión de la identificación y mitigación de riesgo por parte de la Cooperativa. (Riesgo Reputacional, Financiero, Mercado, Operativo, Estratégico, Legal, Crediticio, Lavado de activos y Financiamiento al terrorismo).
28. Se aprobó el Plan Operativo Anual 2020 de la Unidad de Auditoria Interna, validado por CONSUCOOP.
29. Se verificó el cumplimiento en un 100% del Plan Operativo Anual 2019 de la Unidad de Auditoria Interna, validado por CONSUCOOP.
30. Se aprobó la actualización del Manual de la Unidad de Auditoria Interna.
31. Remisión de informes y recomendaciones mensuales por parte de Junta de Vigilancia, informes de la Unidad de Auditoria Interna realizados en todas las filiales a Junta Directiva para su conocimiento y gestión de mejoras al control interno de los hallazgos encontrados.
32. Supervisión del cambio de imagen, de la apertura de la Filial Comayagua, la aplicación APP Móvil Guadalupe.
33. Participación en reuniones de Comité de Riesgo, Asambleas de las empresas relacionadas (Equidad, Bantrab, Facach, Redes).
34. Dictaminar el Balance Social año 2019 como lo establece en el artículo No. 92 del Reglamento de la Ley de Cooperativas de Honduras a un 94.76% de cumplimiento.

RECOMENDACIONES

1. Contratar a la Firma Externa Irías & Asociados S. de R.L.
2. Fortalecer en software a la unidad de Riesgos.
3. Fortalecer el departamento de Cumplimiento con un auxiliar de cumplimiento.
4. Fortalecer la Unidad de Auditoria Interna con un auxiliar de auditoria en sistema.
5. Continuar con las mejoras al control interno.

Dictamen de la Junta de Vigilancia

Con base a lo establecido en el Artículo 33 de la Ley de Cooperativas de Honduras y los artículos 79, 80 y 81 del Reglamento; así como en los Estatutos de esta Cooperativa, y en base a los informes de la Unidad de Auditoria Interna y la Firma Auditoria Externa, esta Junta de Vigilancia emite informe que la Cooperativa presenta los Estados Financieros de manera razonable.

Por lo tanto; DICTAMINA:

a) Que el informe final de la Cooperativa de Ahorro y Crédito "La Guadalupe" Ltda., recoge de manera relevante las acciones realizadas durante el Año 2019.

b) Que los Estados Financieros al 31 de diciembre 2019, reflejan en forma general la situación financiera y económica de la Cooperativa de Ahorro y Crédito "La Guadalupe" Ltda., así como los resultados de las operaciones realizadas en el mismo periodo y han sido preparados de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados, y en cumplimiento a lo establecido en los artículos No. 21 y 33, de la Ley de Cooperativas de Honduras, y de su Reglamento en los artículos No. 76, 77 y 80, razón por la que emitimos el correspondiente DICTAMEN DE CONFORMIDAD A LOS ESTADOS FINANCIEROS.

c) Que el Balance Social de la Cooperativa de Ahorro y Crédito "La Guadalupe" Ltda., al 31 de diciembre 2019, una vez revisado, analizado y discutido dicho Balance realizado por la Cooperativa con apoyo de WOCCU; por lo tanto, esta Junta de Vigilancia en cumplimiento al artículo No. 92 del Reglamento de la Ley de Cooperativas de Honduras emite un DICTAMEN DE CONFORMIDAD AL BALANCE SOCIAL.

d) La Junta de Vigilancia da Por Valido la Opinión de la Firma de Auditoria Externa Irías & Asociados S. de R.L. (Bakertilly)

CONCLUSIÓN

La Cooperativa de Ahorro y Crédito "La Guadalupe" Ltda., con más de 37 mil afiliados sumando activos totales superiores a L.1,502 millones de lempiras, con una cartera crediticia y cuentas por cobrar netas de más de L.1,191 millones de lempiras y un patrimonio superior de L.770 millones de lempiras, con un crecimiento en comparación al año 2018 de un 12.55% en activos totales. En la actualidad la Cooperativa está evolucionando en cambios muy interesantes como nuestra imagen institucional que dan un mensaje a todos los cooperativistas y público en general que nuestra Cooperativa de Ahorro y Crédito "La Guadalupe" sigue abriendo paso hacia al desarrollo ofreciendo los productos y servicios más seguros, confiables a todos nuestros mayores y jóvenes generaciones expandiéndonos en nuestro territorio hondureño con una alta estabilidad financiera. Y muy pronto tendremos nuestro moderno edificio anexo oficina principal que es una muestra más de nuestra solidez.

AGRADECIMIENTO

Agradecemos a Dios Nuestro Padre Celestial por habernos dado la sabiduría para desempeñarnos en tan delicado cargo.

A ustedes queridos cooperativistas por habernos brindado su confianza.

Agradecemos a los compañeros Directivos, Gerencia General, Auditor Interno y su Unidad, Ejecutivos, Colaboradores, por su valiosa colaboración brindada para el desarrollo de nuestras actividades.

Héctor Manuel Flores
Presidente
Junta de Vigilancia

José Mariano Álvarez
Secretario
Junta de Vigilancia

Opinión Auditoria Externa

A la Junta Directiva y Junta de Vigilancia
De la Cooperativa de Ahorro y Crédito
La Guadalupe Limitada

Dictamen del auditor Independiente

Hemos auditado los estados financieros que se acompañan de la Cooperativa **de Ahorro y Crédito La Guadalupe Limitada**, los cuales comprenden los balances generales al 31 de diciembre de 2019 y 2018, y los estados de resultados, de cambios en el patrimonio, de flujos de efectivo para los años que terminaron en esas fechas, así como un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de **Cooperativa de Ahorro y Crédito La Guadalupe Limitada,** al 31 de diciembre de 2019 y 2018, así como los estados de excedentes de operación,, de cambios en el patrimonio y flujos de efectivo correspondientes a los años terminados en esas fechas, los cuales han sido preparados de conformidad con las normas de contabilidad descritas en la nota 2 a los estados financieros.

Bases para la Opinión

Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en nuestro informe en la sección Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros. Somos independientes de la Cooperativa de acuerdo con las disposiciones del Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad (Código IESBA, por sus siglas en inglés) del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores y hemos cumplido nuestras otras responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión.

Énfasis en Asuntos

Llamamos nuestra atención sobre la nota 2 a los estados financieros en la que se describe la base contable. Los estados financieros han sido preparados para permitir a la Cooperativade Ahorro y Crédito La Guadalupe Limitada, cumplir los requerimientos de conformidad con las disposiciones de información financiera que regula la Ley de Cooperativas de Honduras y su Reglamento e informar a la junta directiva y asamblea de afiliados sobre la situación financiera al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2019. En consecuencia, los estados financieros pueden no ser apropiados para otra finalidad.

Sin calificar nuestra opinión, llamamos la atención a la Nota 7 a los estados financieros. La Cooperativa es miembro de un grupo de compañías relacionadas y, como se divulga en los estados financieros, tiene transacciones y relaciones importantes con los demás miembros del grupo.

Durante el año 2018 la Cooperativa no realizo, los registros sobre sus reservas y fondos según lo establece el artículo 123 del Reglamento de Cooperativas, registros que hubiesen disminuido sus excedentes del periodo en aproximadamente L.7.736.479, así mismo hubiese disminuido su gasto por impuesto sobre la renta en L.1.160.472., el cual tampoco se registró en los informes del cierre del año

2018. Al 31 de diciembre del 2019 la cooperativa registró sus reservas y fondo en cumplimiento del artículo 123 de la ley de cooperativas.

Responsabilidades de la Administración y de los Responsables de Gobierno de la Cooperativa en Relación con los Estados Financieros.

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con las normas, procedimientos y disposiciones de contabilidad descritas en la nota 2 y por aquel control interno que la administración determine necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de errores materiales, ya sea debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Cooperativa para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con el principio de negocio en marcha y utilizando dicha base contable, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la Cooperativa o de cesar sus operaciones, o bien no tenga otra alternativa realista que hacerlo así.

Los encargados de gobierno de la Cooperativa son responsables de la supervisión del proceso de generación de información financiera de la Cooperativa de Ahorro y Credito La Guadalupe Limitada.

Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros.

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, ya sea debido a fraude o a error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. La seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría detectará siempre un error material cuando exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas de los usuarios, tomadas con base en los estados financieros.

Como parte de una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de un error material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o una elusión del control interno.
- Obtuvimos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Cooperativa.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y las revelaciones relativas hechas por la Administración.

- Concluimos sobre lo apropiado de la utilización de la base contable de negocio en marcha por parte de la Administración y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la Cooperativa para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, nos es requerido llamar la atención en nuestro informe de auditoría a las revelaciones correspondientes en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que modifiquemos nuestra opinión de auditoria. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuros podrían causar que la Cooperativa cese de operar como negocio en marcha.

- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran su presentación fiel.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la Cooperativa en relación con, entre otros asuntos, el alcance planeado y la oportunidad de la auditoría y los hallazgos de auditoria significativos, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Baker Tilly

Baker Tilly
Auditores y Consultores
Tegucigalpa M.D.C. Honduras, CA.
17 de febrero del 2020

Mensaje del Presidente de Junta Directiva

Al Creador del Universo, fuente de vida, de amor y sabiduría, expresamos nuestro infinito agradecimiento por estar con nosotros en permanente asesoría en tan delicadas funciones dentro de esta institución.

Honorables delegados de la quincuagésima quinta Asamblea General Ordinaria de la Cooperativa de Ahorro y Crédito La Guadalupe Limitada, les expresamos un fraternal saludo, que el todopoderoso los tenga siempre en su divina protección; La Asamblea lleva el nombre de la Sra. VILMA ESPERANZA RODRIGUEZ, por ser esta persona buen ejemplo en el fiel cumplimiento de sus compromisos con la Cooperativa destacando su fidelidad, responsabilidad y valores morales.

Expresamos a la Sra. VILMA ESPERANZA RODRIGUEZ, nuestras sinceras felicitaciones, usted y su familia continuarán recibiendo bendiciones como personas de buena voluntad.

Cooperativa La Guadalupe Ltda, es una institución de éxitos; las capacitaciones son constantes para empleados, directivos y cooperativistas, la tecnología es imprescindible en el trabajo de nuestra institución; somos responsables en el cumplimiento de las Leyes y Normativas emanadas por nuestro Ente Supervisor CONSUCOOP, a lo interno de la Cooperativa funcionan diversos comités en el desarrollo de sus respectivos planes de trabajo.

En la diaria labor existe correcta gobernabilidad; en el orden financiero nuestra Cooperativa tiene excelente imagen por su crecimiento, solidez, buen servicio y transparencia; la basta experiencia del Sr. Oscar Coello como Gerente General de Cooperativa La Guadalupe es uno de los pilares fundamentales de nuestra institución, por su responsabilidad, reconocida honradez, trabajo de manos limpias, ética profesional, espíritu humanitario, su nombre ya esta enmarcado con letras indelebles en la historia de nuestra Cooperativa, sus colaboradores están envestidos de dinamismo, responsabilidad y compromiso, ejecutando acciones para la buena imagen de nuestra institución.

Cooperativa La Guadalupe cuenta con un excelente recurso humano capacitado y comprometido con nuestra institución, así como un eficiente equipo de fiscalización y control asesorados por el Auditor Interno y Junta Directiva asesorada por el Gerente General, juntos hemos unificado nuestros esfuerzos con la firme intención de que nuestra Cooperativa se administre con transparencia y que sea capaz de ofrecer servicios de calidad, ágiles y oportunos.

A toda nuestra membresía le expresamos nuestro agradecimiento por el cumplimiento de su deber; la responsabilidad de todos los cooperativistas contribuye grandemente a la solidez y buena imagen de nuestra Cooperativa.

Felicidades a todos nuestros hermanos Guadalupe, continuemos siempre adelante por la defensa del cooperativismo de ahorro y crédito.

Viva hoy, mañana y siempre Cooperativa La Guadalupe Ltda.

Sr. José Luis Vásquez
Presidente Junta Directiva

Informe de Gestión Junta Directiva

Honorables delegados que tienen el honor de representar a los miles de afiliados de su Cooperativa, es un placer y un privilegio darles la más cordial bienvenida a la LV Asamblea General Ordinaria Sra. "VILMA ESPERANZA RODRIGUEZ".

El presente informe describe actividades realizadas en pro del desarrollo y mejoramiento sostenido de nuestra querida Cooperativa, en las que ustedes también han sido participes activos, responsables y fieles para el logro de metas y objetivos trazados y alcanzados.

El trabajo de Junta Directiva ha sido permanente durante el año 2019 demostrando la entrega, capacidad y responsabilidad que dicho cargo necesita apegándonos fielmente a nuestra Misión y Visión, y que auxiliados en todo momento por la sabiduría de Dios hemos podido tomar las decisiones adecuadas en las tareas que nos corresponden en relación a dirección, administración, creación de políticas, lineamientos estratégicos y todo lo demás que conlleva una institución de la categoría que representa nuestra Cooperativa.

COOPERATIVISTA HOMENAJEADA

La LV Asamblea General Ordinaria lleva el nombre de la Sra. VILMA ESPERANZA RODRIGUEZ como un reconocimiento por su alto grado de perseverancia, responsabilidad, fidelidad y entrega a nuestra Cooperativa.

La Junta Directiva presenta a ustedes un resumen de las principales actividades realizadas en el año 2019. Todas las acciones realizadas han sido llevadas a cabo con el objetivo de ejecutar eficazmente nuestro Plan Estratégico y Planificación Financiera, en apego a la Ley de Cooperativas de Honduras y su Reglamento, el Estatuto de la Cooperativa, así como los Lineamientos y Normativas expresados por el Ente Supervisor del Sistema Cooperativo.

PRINCIPALES ACUERDOS TOMADOS

1. INFRAESTRUCTURA
    a. Adjudicar la Construcción del Edificio Anexo Oficina Principal, Choluteca a Constructora Acosta.
    b. Compra local contiguo a Ventanilla Mercado Concepción en la ciudad de Choluteca.
    c. Compra de terreno en Marcovia, contiguo a Ventanilla Marcovia.

2. PROYECCION SOCIAL
    a. Donación a centros educativos, iglesias, entidades filantrópicas, Teletón, Salud Pública.
    b. Proyectos de reforestación en Choluteca, Monjaras, Marcovia, Nacaome y Tegucigalpa.
    c. Brigadas médicas, oftalmológicas, ginecológicas.
    d. Fumigación a más de 4000 viviendas, proyecto lucha contra el dengue.
    e. Operativos de Limpieza proyecto lucha contra el dengue en las comunidades de Monjaras y Nacaome.

3. FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

a. Aprobación Plan de Capacitaciones para empleados y directivos.
b. Aprobación Proyecto APP Guadalupe Móvil.
c. Aprobación Plan Estratégico 2020-2022.
d. Aprobación Reformas a Políticas y Reglamentos de Caja, Recuperación de Crédito, Activos Eventuales, Crédito Oportuno, Crédito Filial Comayagua.
e. Aprobación Reglamento Medidas Preventivas de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales.
f. Aprobación Reglamento APP Guadalupe Móvil.
g. Aprobación Plan Operativo Anual del departamento de Tecnología de la Información, Gerencia General, Comité de Educación, Comité de Género, Comité de la Juventud, Junta Directiva, Riesgo, Recuperaciones, Recursos Humanos, Mercadeo, Créditos, Departamento Legal, Atención al Cooperativista, Microcrédito y Filiales.
h. Aprobación Política para la Seguridad de Información Sensitiva.
i. Aprobación Política Alivio de Deuda.
j. Aprobación Reformas al Contrato Emisión y Uso Tarjeta de Débito.
k. Aprobación Reformas Reglamento General de Créditos, Comité de Juventud, Comité de Género, Comité de Educación, Becas.
l. Aprobación Reformas Políticas Credilupe Estudiantil, Credimoto, Sucesión Gerencial.
m. Aprobación Reformas Manuales y Reglamentos de Bienes de Uso, Conducción de Asambleas, Inducción, Funciones, Procesos Operativos Tarjeta de Débito.
n. Aprobación Reformas Organigrama Institucional.
o. Aprobación Política Especial Credi-Home, Credi-Pintura.
p. Aprobación Manual de Procesos Operativos de Caja, Atención al Cooperativista, Créditos, Seguros, Tecnología, Recuperación, Riesgo, Archivo y suministros, Cumplimiento, Operaciones y Administración, Recursos Humanos.
q. Aprobación Matriz de Riesgo Informático.
r. Aprobación Manual de Marca.
s. Aprobación cambio de imagen (nuevo logo).
t. Aprobación Responsables de Atención al Cooperativista en filiales y ventanillas.
u. Realizar Asamblea Extraordinaria para Reforma de Estatutos.
v. Aprobación Reglamento Promoción Ahorrar es Ganar.
w. Aprobación actualizaciones Reglamento Comité de Riesgo.
x. Aprobación actualizaciones Política Riesgo de Liquidez.

4. FINANCIEROS

a. Aprobación Presupuesto de Ingresos y Gastos año 2019.
b. Renovación póliza SG-DV-1016 Dinero, Valores y Fidelidad Laboral.
c. Compra de vehículo para Oficina Principal.
d. Compra de Vehículo para el departamento de Mercadeo.
e. Compra de Vehículo para sorteo Promoción Ahorrar es Ganar.
f. Aprobación de Reservas, Provisiones y Excedentes año 2018 de acuerdo a Ley.
g. Modificación tasas de interés activas y pasivas.

5. TECNOLOGIA

a. Compra de 24 licencias office y 1 licencia vicio.
b. Compra de Core Financiero CASEBANK.
c. Compra Equipo de comunicación FORTINATE.
d. Compra de Servidor HPE proliant dl 360.
e. Compra de Microsoft Windows server.
f. Aprobación certificación interconexión con plataforma UNIRED.
g. Plataforma Enlace directo (Cooperativa La Guadalupe- Crédito solidario).
h. Compra Sistema de comunicación UNIRED programa WEBSERVICE.
i. Contratación Outsourcing Oficial Seguridad de la Información.
j. Aprobación sitio alterno en Seguros Equidad.

6. PARTICIPACIONES

Asamblea General Ordinaria de Seguros Equidad, FACACH, CONFIANZA SA-FGR, Red Tecnológica REDES, BANTRAB.

7. AUDITORIA

a. Contratación firma auditora externa Irías & Asociados Bakertilly.
b. Se Conoció POA Unidad de Auditoria Interna.
c. Se Conoció cumplimiento avances trimestrales POA 2019, Unidad de Auditoria Interna.
d. Se conoció informes de Auditoria Interna realizados a Filiales.
e. Se conoció Manual de Auditoria Interna.

8. APLICACIÓN LEY DE LAVADO DE ACTIVOS

a. Aprobación POA y Plan de Capacitación Oficial de Cumplimiento correspondiente al año 2019.

9. AGRADECIMIENTO

a. Agradecemos a nuestro Padre Celestial por la sabiduría otorgada para tomar las mejores decisiones.
b. A ustedes Asambleístas por habernos brindado su confianza, la cual hemos tomado con mucha responsabilidad.
c. A Junta de Vigilancia y Unidad de Auditoria Interna por su eficiente labor de fiscalización y control.
d. Al personal administrativo reconocemos su entrega y compromiso permanente con el desarrollo sostenido de esta institución.

José Luis Vásquez	Rodrigo Romero
Presidente Junta Directiva	Secretario Junta Directiva

Informe Comité de Educación

Estimados delegados, cumpliendo con el Quinto Principio Cooperativista, el cual es informar, educar y capacitar a nuestros afiliados, el Comité de Educación de Cooperativa La Guadalupe Ltda, presenta a ustedes el siguiente informe 2019:

ACTIVIDADES REALIZADAS

1. Revisión y Actualización del Manual y el Reglamento del Comité de Educación.
2. Revisión y Actualización del Reglamento de Becas.
3. Se impartieron las siguientes charlas y talleres a afiliados y no afiliados:
    a. Charla de Productos y Servicios impartida a 384 nuevos afiliados.
    b. Taller Cooperativismo Básico.
    c. Charlas de Crédito, impartida a 190 afiliados.
    d. Charla Liderazgo Transformacional.
    e. Taller Contabilidad Básica.
    f. Taller Hogar y mi Dinero.
    g. Taller Presupuesto Personal y Familiar.
    h. Taller el Buen Uso del Crédito.
    i. Taller Ahorro y Plan Financiero.
    j. Taller de Educación Financiera.
    k. Charla sobre Principios y Valores la Llave del Éxito.
    l. Charla sobre Relaciones Humanas.
    m. Taller de Manualidades Navideñas.
    n. Charlas sobre Medio Ambiente.
    o. Charlas de Ética Profesional impartida a Centros Educativos.
    p. Charla de Cuidados de la Salud y Enfermedades Virales.
    q. Charlas de Ahorro impartida a Centros Educativos.
    r. Charla Liderazgo Gerencial.

4. Capacitaciones a Empleados
    a. Sistema de Atención al Cooperativista.
    b. Riesgo y Delitos Conexos de Lavado de Activos y Financiamiento al Terrorismo.
    c. Riesgo Operativo y Riesgo Legal.
    d. Contabilidad e Indicadores Financieros.
    e. Riesgo de Clasificación de Cartera.
    f. Riesgo de Crédito y Riesgo Operativo.
    g. Servicio Excelencia al Afiliado.
    h. Actualización Tributaria.
    i. Gestión Integral de Riesgo.
    j. Democracia e Incidencia Política.

PARTICIPACIONES

a. Feria de Reciclaje.
b. Reforestación (Choluteca, Monjaras, Nacaome, Tegucigalpa).
c. Operativos de Limpieza.

PROYECCION SOCIAL

a. Jornadas de Reforestación en las ciudades de Choluteca, Nacaome, Monjaras y Tegucigalpa.
b. Proyecto de BECAS EDUCATIVAS, en el año 2019 se apoyó a 53 jóvenes de escasos recursos económicos de diferentes colegios públicos de las ciudades de Choluteca, Monjaras, Nacaome.
c. PROYECTO DISMINUCION DE ANALFABETISMO, se alfabetizaron 59 personas en las ciudades de Nacaome y Choluteca.

La educación es un compromiso que la Cooperativa tiene con afiliados y la comunidad, por lo que solicitamos su participación cuando sean invitados a capacitaciones programadas.

AGRADECIMIENTO

Agradecemos a DIOS por la oportunidad brindada para servir a nuestra Cooperativa, miembros Directivos, Gerencia General y Empleados por su colaboración con el Comité de Educación.

Sagrario Esther Flores
Presidente Comité de Educación

Concepción Reyes
Secretaria Comité de Educación

Informe Comité de Crédito

Honorables Delegados:

De la manera más respetuosa nos dirigimos a ustedes para saludarles y desearles muchos éxitos, esperando que el Divino Hacedor del Universo nos ilumine para la toma de decisiones que beneficien a los cooperativistas, la labor realizada por el Comité de Crédito se desarrolló con responsabilidad y apego a nuestra Política General de Créditos y Normativas aplicables en materia crediticia.

Durante el año 2019 se aprobó un monto total de **L. 833,940,530.24**

A continuación, se presenta cuadro en el cual se detalla el destino, número y monto de préstamos aprobados por el Comité de Créditos:

DESTINO	Número Préstamos	Monto de Préstamos Aprobados	Porcentaje
CRÉDITOS DE CONSUMO	11,699	L. 522,028,838.99	62.60%
MICROCRÉDITOS	631	L. 16,152,150.00	1.94%
PEQUEÑOS DEUDORES COMERCIALES	604	L. 158,134,041.25	18.96%
CRÉDITOS DE VIVIENDA	197	L. 93,866,500.00	11.26%
AGROPECUARIOS	83	L. 43,759,000.00	5.24%
TOTAL	**13,214**	**L. 833,940,530.24**	**100%**

RECOMENDACIONES

A nuestros afiliados que antes de solicitar un préstamo analicen su capacidad de pago, para evitar dañar su historial crediticio; Recordemos que un buen cooperativista es aquel que **AHORRA, PRESTA Y PAGA.**

AGRADECIMIENTO

1. Agradecemos a Dios por brindarnos la sabiduría en los análisis de créditos y por darnos la oportunidad de presentarles este informe de la actividad crediticia realizada durante el año 2019.
2. Agradecemos a Junta Directiva por depositar su confianza en este Comité.
3. A ustedes GRACIAS hermanos Cooperativistas.

José Luis Vásquez	Miguel Villatoro	Oscar Coello
Presidente	Secretario	Vocal

Informe del Comité de Cobranza

Estimados delegados a la LV Asamblea General Ordinaria Sra. VILMA ESPERANZA RODRIGUEZ, El Comité de Cobranza presenta ante ustedes las actividades realizadas y logros en el año 2019:

1. Se realizaron reuniones trimestrales del Comité de Morosidad y reuniones extraordinarias con los Apoderados Legales para dar seguimiento al status de las demandas.
2. Se realizaron publicaciones de Activos Eventuales por los medios de comunicación de mayor circulación a nivel nacional para cumplir con la Ley.
3. Se hicieron constantes inspecciones a propiedades adjudicadas.
4. Se realizaron llamadas telefónicas a afiliados que incumplieron sus obligaciones de pago.
5. Se entregaron notas de cobro con copia a avales solidarios y a prestatarios con más de 2 cuotas vencidas, lo anterior como parte del proceso de cobranza.
6. Se realizaron continuamente visitas domiciliarias por Jefe de Recuperaciones, Apoderados Legales externos e interno, a los prestatarios con cuotas vencidas y sus respectivos avales, esta labor se realizó en la Oficina Principal, Filiales Nacaome, Monjaras, Tegucigalpa, Comayagua y ventanillas.
7. Se presentaron 67 expedientes para hacer ejecución de títulos por vía judicial a través de los diferentes juzgados para disminuir el Riesgo de Cartera.

RECOMENDACIONES:

1. Al presentar la solicitud de Crédito, la información brindada por el cooperativista debe ser clara y veraz.
2. El cooperativista debe presentarse a realizar sus pagos en la fecha estipulada según su plan de pago.
3. Se recomienda que el destino del crédito sea utilizado para lo que fue solicitado.
4. Acudir a la oficina de cobranzas al momento de recibir una llamada, una nota de cobro, para establecer promesas de pago.
5. A las personas que sirven como aval solidario le recordamos que al firmar se convierten en corresponsables del crédito, por lo tanto, al recibir una nota de cobro deben presentarse al departamento de cobranza para solicitar la información que corresponda.

Gracias al equipo de trabajo del departamento de Recuperaciones de Oficina Principal y Filiales, y al Comité de Cobranzas se logró disminuir el índice de morosidad a un 6.66% al 31 de diciembre del 2019.

AGRADECIMIENTO:

Agradecemos al Divino Creador, por haber cumplido las metas propuestas para el crecimiento de nuestra Institución.

Agradecemos a Junta Directiva, Junta Vigilancia, Gerente General, Colaboradores por el apoyo recibido para la reducción del índice de Morosidad.

A nuestros afiliados por depositar toda su confianza y luchar por ser responsables en el cumplimiento de sus compromisos con nuestra Cooperativa.

Juan de Dios Betancourt
Presidente Comité de Cobranza

María Eybhi Loo Medina
Secretaria Comité de Cobranza

Informe Comité de Riesgo

INTRODUCCIÓN

La Administración Integral de Riesgos se define como el conjunto de actuaciones necesarias para la identificación, decisión, medición, evaluación, seguimiento y control de Riesgos.

Para Cooperativa de Ahorro y Crédito LA GUADALUPE Ltda. la Gestión de Riesgo constituye un punto elemental en la formación y desarrollo de la Institución.

En el transcurso del año se agregaron matrices con el fin de mejorar los controles en la gestión de los diversos riesgos a los que está expuesta la Institución.

La estructura de la Administración de Riesgos está encabezada por la Junta Directiva, quien es la máxima autoridad referente a los temas sobre los Riesgos, por eso, una de sus principales funciones es la aprobación de las Políticas, Reglamentos y Metodologías, que permiten minimizar el Riesgo, al cual se expone la Institución.

También se cuenta con el Comité de Riesgos, el cual apoya la administración y gestión de los diferentes riesgos y está Integrado por tres Miembros de Junta Directiva, la Gerencia General y la Gerencia de Riesgos, además participan el Presidente de Junta de Vigilancia o el Auditor Interno con voz, pero sin voto.

PRINCIPALES ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA GESTIÓN DE RIESGOS:

1. Seguimiento a la Concentración de la Cartera de Préstamos.
2. Elaboración, Evaluación y Clasificación de Cartera de Créditos.
3. Elaboración y Seguimiento del Plan Anual de Riesgos.
4. Control de Activos y Pasivos Líquidos.
5. Actualización de Políticas, Manuales y Reglamentos de Riesgo.
6. Capacitación sobre riesgos a miembros de Junta Directiva, Junta de Vigilancia y Empleados de la Cooperativa.
7. Elaboración de Matrices de Inversiones, Ahorros y Depósitos a Plazo Fijo.
8. Análisis e Identificación de Riesgos Tecnológicos.
9. Seguimiento y monitoreo trimestralmente al Ranking de Indicadores Financieros.
10. Participación en reuniones con el Comité de Riesgo.
11. Seguimiento al Indicador de Morosidad.
12. Control y Seguimiento de la Matriz de Evaluación y Mitigación de Riesgos, Indicadores más afectados o que no cumplen con los parámetros, estableciendo estrategias de mitigación para dichos Riesgos.

Gestión de Riesgo

Trimestralmente se analizan y se le da seguimiento a los Indicadores Financieros y de Gestión emitidos por el Consejo Nacional Supervisor de Cooperativas (CONSUCOOP), al cierre del 31 de diciembre 2019 en Indicadores Financieros se obtiene una calificación de 69.13% en base a 70% y en Indicadores de Gestión 29.89% en base a 30%, alcanzando un porcentaje global del 99.01%, con una calificación “A” y un nivel de Riesgo Bajo.

SUPERINTENDENCIA DE COOPERATIVAS DE AHORRO Y CREDITO
INDICADORES DE GESTION PARA COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO
COOPERATIVA LA GUADALUPE LTDA.
CIFRAS AL 31 DE DICIEMBRE 2019

Calificacion y Nivel de Riesgo Global

Calificación	Porcentaje de Evaluacion	Nivel de Riesgo
A	99.01%	BAJO

Calificacion y Nivel de Riesgo de Gestion

Calificación	Porcentaje de Evaluacion base 100%	Porcentaje de Evaluacion base 30%	Nivel de Riesgo
A	99.63%	29.89%	BAJO

Calificacion y Nivel de Riesgo e Indicadores Financieros

Calificación	Porcentaje de Evaluacion base 100%	Porcentaje de Evaluacion base 70%	Nivel de Riesgo
A	98.75%	69.13%	BAJO

Riesgo de Crédito

La Cartera de Préstamos presenta un indicador de cartera afectada del 6.66%, las Provisiones de Cartera e Intereses por Cobrar al cierre de diciembre 2019 están cubiertas en 100.08%.

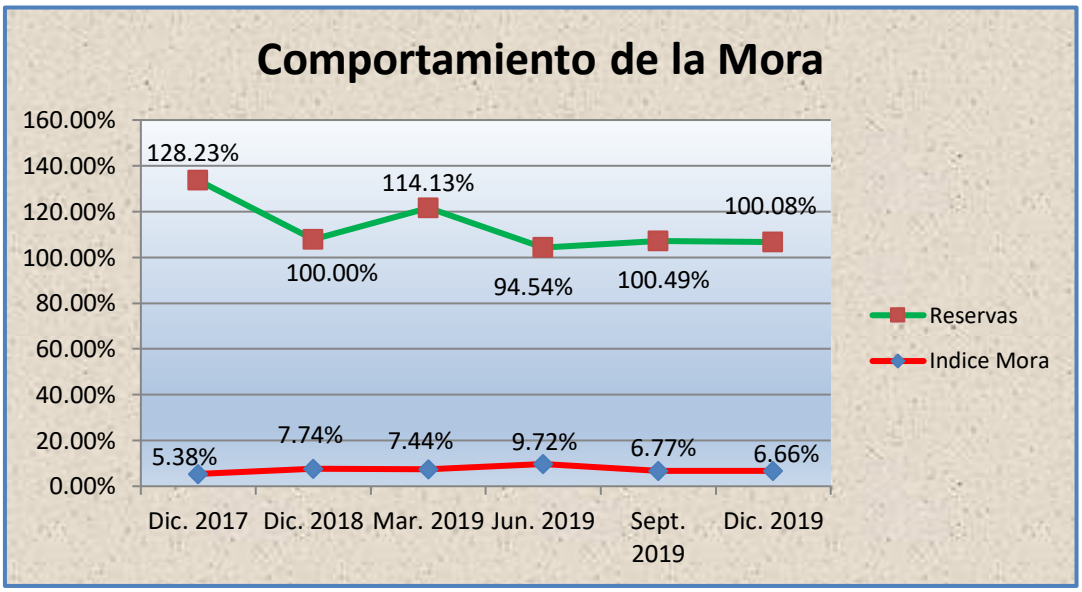

Al analizar la cartera de crédito se observa que la mayor concentración se encuentra en los préstamos hipotecarios, disminuyendo el riesgo de recuperación. También se analizó por destinos, en el cual consumo ocupa la mayor concentración.

CONCENTRACION DE CARTERA POR TIPO DE PRESTAMOS 31-12-2019

	Tipo de Prestamos	# Prestamos por Tipo de Prestamos	% Participación por # Prestamos	Saldos por Tipo de Prestamos	% Participación por Saldos	Promedios
1	Fiduciarios	3,152	30.95%	250,360,801.29	20.89%	79,429.19
2	Hipotecarios	1,189	11.67%	545,139,922.17	45.49%	458,486.06
3	Automáticos	5,245	51.50%	142,026,883.16	11.85%	27,078.53
4	Mixtos	257	2.52%	129,021,988.61	10.77%	502,031.08
5	Prendarios	172	1.69%	56,498,046.19	4.71%	328,477.01
6	Redescontados	163	1.60%	71,101,856.58	5.93%	436,207.71
7	Readecuados	7	0.07%	4,186,692.10	0.35%	598,098.87
	Total	**10,185**	**100.00%**	**1,198,336,190.10**	**100.00%**	**117,656.97**

Riesgo Financiero

Al cierre de diciembre 2019 Cooperativa LA GUADALUPE Ltda, tiene estabilidad de los depósitos captados de los afiliados, de acuerdo al indicador de volatilidad es del 2.48%, minimizando el riesgo de salidas inesperadas o altas de liquidez.

El Calce de Plazos según normativa muestra un descalce en positivo de 0.09 en la banda de 0-30 días y 0.24 en la banda de 31-90 días, no excediendo del indicador de 1% y 1.5% respectivamente de los Activos Líquidos.

El Capital Institucional logra un 10.36%, por encima del parámetro mínimo requerido que es del 10% del total de Activos Netos (aplicando ACUERDO No. J.D. 07-05-30-2017, Diario La Gaceta de fecha 12-09-2017).

El índice de Solvencia Patrimonial alcanzado es del 48.24% superior al parámetro establecido del 20%.

Los indicadores Autosuficiencia Operativa y Cobertura de Obligaciones de Corto Plazo/Activos Líquidos alcanzaron un 106.71 y 119.93% respectivamente, el primero por debajo del parámetro y el segundo superando el 110% establecido, a estos 2 indicadores se les está dando seguimiento en la matriz de diagnóstico y matriz de evaluación y mitigación.

La Rentabilidad sobre Activos Netos promedios alcanzada es del 1.03%, superando el porcentaje normal que es igual o mayor del 1%.

El Fondo de Estabilización Cooperativa al cierre del mes de diciembre 2019 cumple con el parámetro que es del 12%, y están invertidos en certificados con instituciones financieras supervisadas y Cooperativas de Ahorro y Crédito calificadas por CONSUCOOP.

COMPOSICION DEL FEC 31-12-2019		
Banco	**FEC Corto plazo**	**FEC Largo plazo**
90 días	26,800,000.00	
91-180 días	18,300,000.00	
181-365 días	9,500,200.00	
Mas de 365 días		17,700,000.00
Trabajadores Transitoria	5,496,354.97	
	60,096,554.97	**17,700,000.00**
	Constituido FEC	**77,796,554.97**
	Requerimiento FEC	**77,758,103.12**
	Suficiencia (Insuficiencia)	**38,451.85**

Riesgo de Mercado

Tasas Activas y Pasivas, Se realizó estudio de Tasas Activas y Pasivas en el mes de noviembre 2019 en varias entidades financieras, el promedio de las tasas activas de las Cooperativas y la Banca es de un 17.81% y 17.11%, respecto al promedio de Cooperativa La Guadalupe que es 16%, manejando 1.81% y 1.11% menos que las Cooperativas y la Banca. El promedio máximo de las tasas de ahorro de las Cooperativas y la Banca es de un 4.79% y 2.79%, en comparación con el de la Cooperativa Guadalupe que es de un 5.33%.

Riesgo Estratégico

La Junta Directiva le brinda todo apoyo a la Gerencia General y su Cuerpo Gerencial, para asegurar la Operatividad de la Cooperativa.

Riesgo Reputacional

No hay sanciones emitidas por el Ente Supervisor ni otras que puedan afectar el funcionamiento de la institución, y a la fecha no se presentaron noticias negativas de la Cooperativa que afecten la imagen de la Institución.

Salvador Eduardo Canales
Presidente Comité de Riesgo

Carlos Manuel Varela
Secretario Comité de Riesgo

Informe Comité de Género

Cooperativa La Guadalupe Ltda trabajando por la igualdad de derechos y oportunidades de mujeres y hombres y cumpliendo el Plan Operativo Anual se desarrollaron las siguientes actividades:

CAPACITACIONES REALIZADAS

1. Charla Equidad y Género.
2. Charla sobre Inteligencia Emocional.
3. Taller de Bisutería.
4. Charlas sobre Principios y Valores Personales.
5. Taller Igualdad de Oportunidades con un Enfoque de Género.
6. Charlas sobre Técnicas de Liderazgo.
7. Taller sobre el Buen Uso de las Redes Sociales.

CAPACITACIONES RECIBIDAS

Incidencia Política de la Mujer en el Cooperativismo impartida por CONAMUCOOPH.

AGRADECIMIENTO

Le damos gracias a DIOS por que nos dió la sabiduría para desarrollar el Plan Operativo Anual 2019 del Comité de Género, a Junta Directiva, Junta de Vigilancia, Gerencia General por el apoyo brindado en el desarrollo de las actividades de este comité.

Miguel Ángel Villatoro
Presidente Comité de Género

Sagrario Esther Flores
Secretaria Comité de Género

Informe Comité de la Juventud

INTRODUCCIÓN

El Comité de Juventud de la Cooperativa de Ahorro y Crédito "La Guadalupe" Ltda. tiene como objetivo fundamental promover la integración y participación activa de los jóvenes mediante el desarrollo de actividades que permiten impulsar un movimiento cooperativo más sólido, enfocado al cumplimiento de Leyes, Normas y Políticas como parte de las estrategias de desarrollo económico social de nuestra Institución, así como el reconocimiento a sus deberes, derechos y responsabilidades a lo interno de la Cooperativa. Todas las actividades que se realizan con los jóvenes se hacen con el propósito de pertenecer y formar parte del sistema Cooperativo orientándolos a través de valores y principios que les permita obtener una actitud de relevo generacional para que en el futuro se vean motivados a integrar cuerpos directivos. Así mismo nuestro objetivo es formar y desarrollar habilidades que permitan fomentar el emprendedurismo como una vía de sobrevivencia económica, también inculcar conciencia social involucrándolos en eventos que promuevan la proyección con la comunidad, medio ambiente, educación, deportes y eventos culturales.

REUNIONES

En seguimiento al Plan de Trabajo del año 2019 que elaboró el equipo que conforma el Comité de Juventud de Cooperativa La Guadalupe Ltda., este manifiesta haber cumplido con las reuniones de manera continua y en forma extraordinaria cuando la actividad a realizar lo ameritaba.

ACTIVIDADES REALIZADAS

A continuación, se detallan las actividades que se planificaron y se ejecutaron por parte de los miembros del Comité de Juventud:

1. Elaboración del Plan Anual de Trabajo del año 2019.
2. Se creó una página en FACEBOOK, con el propósito de promover actividades de formación, recreación, eventos sociales y culturales que se realizan en la Oficina Principal y Filiales de Cooperativa Guadalupe.
3. Se colaboró con logística y recurso humano en la entrega de regalos a niños de escasos recursos económicos de la Escuela Michel J. Hasbum de la aldea Cedeño, Marcovia Choluteca.
4. Participación en Campaña de Reforestación.
5. Se participó en la Semana de Recursos Naturales asistiendo a una Conferencia sobre Cambio Climático dirigida especialmente a jóvenes estudiantes de nuestra comunidad.
6. Se cambió el Logo y el Slogan quedando este: "Jóvenes Comprometidos por el Desarrollo Cooperativo".
7. Se impartió charlas sobre Cooperativismo Básico a los alumnos de los siguientes Centros Educativos: Alumnos de 5to. Grado de Brigadas de Amor Cristiano, Alumnos de Tercer año de Contaduría y Finanzas del Instituto José Cecilio del Valle, Alumnos de último año de la carrera Bachiller en Ciencias y Humanidades del Instituto Santa María Goretti.
8. Se llevó a cabo II Encuentro de Jóvenes enfocado en el tema "Liderazgo Cooperativo y Relevo Generacional". En esta capacitación participaron jóvenes de Oficina Principal y Filiales.

9. En el mes de agosto se celebra “El Día Internacional de la Juventud” por lo que se elaboraron tarjetas de felicitaciones para nuestros Jóvenes Cooperativistas.
10. Se organizó y se llevó a cabo un Encuentro Deportivo de Futbol entre jóvenes cooperativistas, con el fin de promover el deporte en nuestros jóvenes, en esta actividad se le entregó una camisa personalizada a cada uno.
11. Jóvenes Cooperativistas junto con miembros del Comité de Juventud celebraron el Dia del Niño en el comedor infantil BETHLEJEM de la ciudad de Choluteca.
12. Se colaboró con el Comité de Educación en la organización y logística del Taller sobre “Educación Financiera” para jóvenes Cooperativistas.
13. Se llevó a cabo el II Taller de Bisutería a cooperativistas de la Filial Monjaras, con el objetivo de fomentar el emprendedurismo.

AGRADECIMIENTO

Todos los miembros que integramos el Comité de Juventud agradecemos a Dios por darnos la oportunidad de cumplir con las actividades planificadas durante el año 2019, por permitirnos orientar y motivar a nuestros jóvenes que pueden llegar a formar parte de cuerpos directivos y ser portadores de una positiva gobernabilidad en nuestra Institución. Se agradece a nuestros delegados por la confianza depositada a nuestra gestión, el valioso apoyo de nuestra Junta Directiva y Gerencia General, a la Junta de Vigilancia por estar siempre en continuo control y seguimiento a las actividades programadas y ejecutadas, como también el apoyo incondicional de Gerentes de Filiales, colaboradores, afiliados, y especialmente a nuestros jóvenes cooperativistas por su destacada participación.

Cornelio Baquedano
Presidente Comité de Juventud

Nancy Sugey Corrales Alemán
Secretaria Comité de Juventud

Plan Operativo Anual Junta Directiva año 2020

No.	Actividad	Indicador de medida	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Porcentaje Cumplimiento	Observacion
1	Elaborar calendario de reuniones Junta Directiva		X													
2	Elaborar presupuesto Junta Directiva año 2020		X													
3	Reunion con delegados			X									X			
4	Realizar Reuniones trimestrales con Gerentes de filial para evaluar el % de cumplimiento de los POA					X			X			X				
5	Establecer fechas de Asambleas Sectoriales		X													
6	Establecer fecha de Asamblea General		X													
7	Elaboracion de Informes para Memoria 2019			X												
8	Capacitarse en los temas de:															
	1. Interpretacion y analisis de estados financieros												X			
	2. Normas parlamentarias				X											
	3. Legislacion Cooperativa y su entorno					X										
	4. Gobernabilidad													X		
9	Conocer Estados Financieros		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		
10	Revision de la escala salarial del personal de la Cooperativa		X													
11	Remitir a Junta de Vigilancia para dictamen los Estados Financieros del periodo 2019, con 30 dias de anticipacion a la 55 Asamblea General Ordinaria			X												
12	Desarrollar Asambleas Sectoriales en filiales y Oficina principal			X	X											
13	Desarrollar Asamblea General Ordinaria				X											
14	Seleccionar el/la cooperativista a homenajear			X												
15	Aprobacion de memoria anual 2019			X												
16	Presentar a la Asamblea General Estados Financieros 2019 debidamente Auditados, liquidacion presupuestaria y cualquier otra informacion que deba conocer la asamblea				X											
17	Darle seguimiento al plan estrategico 2020-2022													X		
18	Evaluar trimestralmente POA de Junta Directiva					X							X			
19	Revisar semestralmente POA de areas Operativas								X					X		
20	Revision Tasas de interes activas y pasivas								X					X		
21	Revision de informes de comité Gobierno Cooperativo		X				X							X		
22	Supervision de Activos eventuales				X				X				X			
23	Supervision de proyectos de vivienda (BANHPROVI)						X						X			
24	Revision y aprobacion de solicitud de ingreso, reingreso y cancelaciones de cooperativistas		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		
25	Reuniones con el personal de La Cooperativa						X						X			
26	Realizar reuniones con expresidentes para informarles de situacion financiera de la cooperativa y nuevos proyectos							X						X		
27	Revision, aprobacion de politicas y reglamentos							X						X		
28	Realizar autoevaluaciones miembros Junta Directiva							X						X		
29	Realizar Evaluacion a la Gerencia General							X						X		
30	Inspeccion de garantias de creditos hipotecarios		X				X				X					
31	Participacion en reuniones de cooperativas de la Zona				X			X			X			X		
32	Participacion en Asambleas generales ordinarias y extraordinarias de empresas relacionadas				X	X										

Gestión Financiera Año 2019

En el presente resumen se plasman las principales metas obtenidas en la evolución del año 2019 de la situación financiera de la Cooperativa, estos logros alcanzados son el resultado del trabajo tesonero y mancomunado de los cuerpos Directivos, Gerencia General y Empleados.

La gestión de los procesos financieros fue llevada a cabo para lograr la consolidación, solidez y crecimiento de la Institución, así como el mejoramiento de los componentes de la estructura financiera para la optimización de los recursos.

A continuación, se describen algunos de los principales indicadores.

Los Activos Totales de la Cooperativa reflejan en el año 2019 un crecimiento significativo con relación a los últimos tres años de un 35.22%, en términos absolutos representa un crecimiento de L. 391,490 Millones, cerrando el mes de Diciembre 2019 con L. 1,502,917 Millones, esto se debe al crecimiento de cartera de préstamo, principal activo productivo de la estructura financiera.

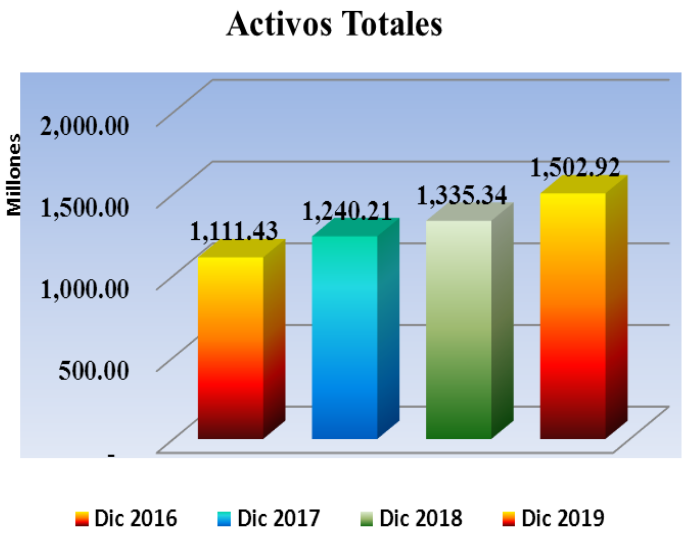

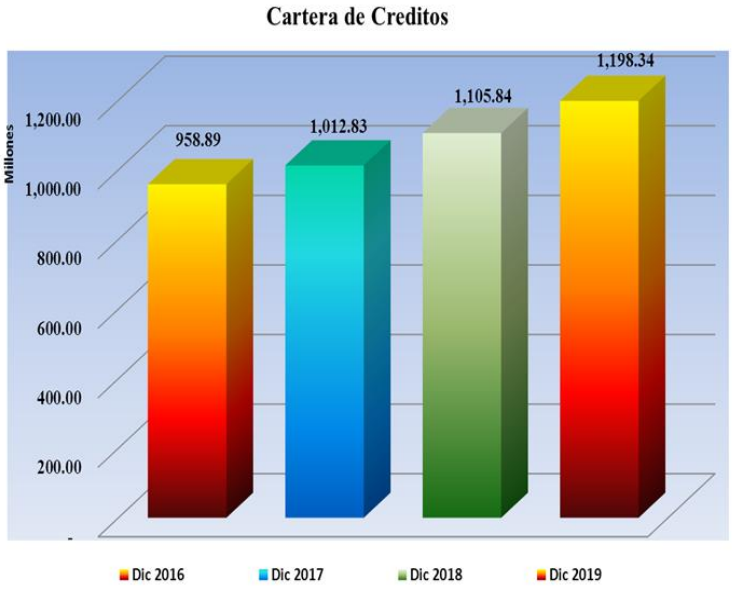

Nuestra Cartera Crediticia aumentó en un 8.36% en relación al cierre del año 2018, este crecimiento en términos monetarios significa L.92, 492. Millones, cerrando el año 2019 con una cartera de crédito de L.1,198,336 que representa el 79.73% de los Activos Totales. Cumpliendo con la suficiencia de Provisión para la Cartera Crediticia en un 100.08%

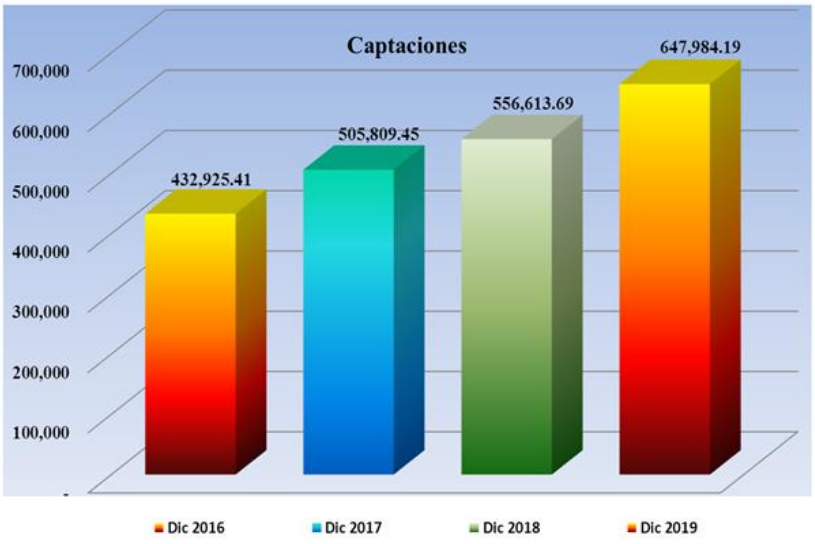

El crecimiento por captaciones al cierre del año 2019 fue del 16.42%, en términos absolutos es de L. 91,370,507 millones

El Patrimonio total de la Cooperativa asciende a L. 770,443. millones, obteniendo un crecimiento del 9.59%, siendo la cuenta de mayor relevancia las aportaciones, la cual tuvo un crecimiento de L. 53,141 millones con respecto al año anterior.

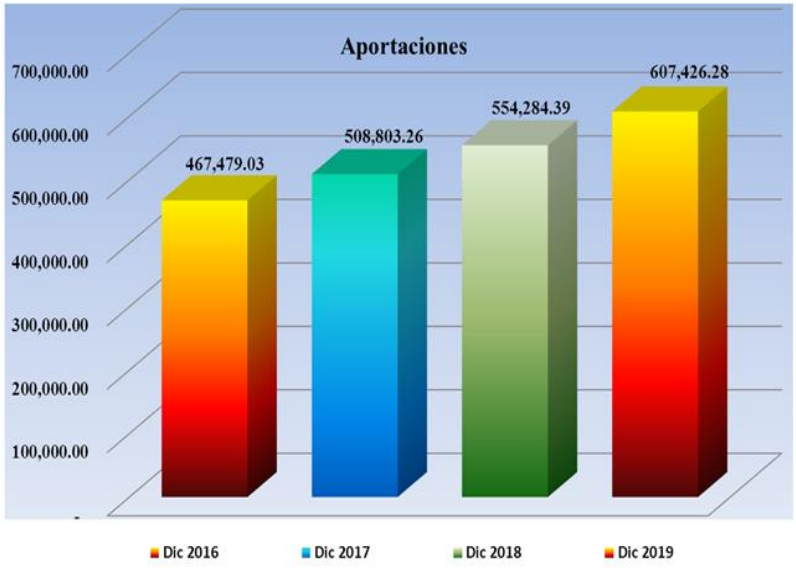

A la fecha de cierre, la Cooperativa presenta una calificación global de Indicadores Financieros y de Gestión para Cooperativas de Ahorro y Crédito de 99.01%, nivel de riesgo bajo, se continúa trabajando para mejorar aún más.

Oscar Alberto Coello
Gerente General

Balance General Auditado

BALANCES GENERALES

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
(Cifras Expresadas en Lempiras)

Activo:	Notas		2019		2018
Caja y Bancos	4	L.	45,829,053	L	43,824,498
Inversiones a corto plazo	5		132,340,200		105,720,200
Prestamos, Intereses y cuentas por Cobrar (neto)	6		1,191,568,099		1,082,927,219
Diferidos	7		3,342,110		4,689,847
Inversiones a largo plazo	8		56,201,727		50,288,131
Propiedad planta y equipo-neto	9		58,079,068		32,529,788
Activos Eventuales	10		12,021,298		15,361,757
Activos Intangibles			3,535,899		-
Total Activo		L.	1,502,917,453	L.	1,335,341,440
Pasivo y Patrimonio Neto:					
Pasivo:					
Deposito de Ahorro	11		408,036,940		334,707,967
Deposito a Plazo	12		239,947,253		221,905,719
cuentas por pagar	13		8,947,564		7,120,901
Prestamos por Pagar	14		75,410,863		72,940,944
Provisiones	15		131,191		1,394,805
Total Pasivo		L.	732,473,811	L.	638,070,335
Patrimonio Neto:					
Aportaciones	16		607,426,285		554,284,388
Reservas	17		148,151,544		127,328,490
Excedentes por distribuir			274,584		185,270
Excedentes del periodo			14,591,230		15,472,957
Total Patrimonio Neto			770,443,643		697,271,105
Total Pasivo y Patrimonio Neto		L.	1,502,917,453	L.	1,335,341,440

Las notas explicativas son parte integrante de estos estados financieros.

Estado de Excedentes de Operación Auditado

ESTADOS DE EXCEDENTES DE OPERACIÓN

POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

(Cifras Expresadas en Lempiras)

Ingresos por Intereses:	Notas		2019		2018
Intereses Sobre Prestamos		L.	165,822,683	L.	143,145,017
Intereses sobre inversiones y disponibilidades			17,437,485		11,351,458
Total Ingresos por Intereses			183,260,168		154,496,475
Gastos por Intereses :					
Intereses sobre depositos de Ahorro			17,701,519		15,563,328
Intereses sobre depositos a plazo			23,152,731		21,712,539
Intereses sobre aportaciones			25,583,699		24,006,400
Intereses sobre Préstamos			3,456		18,333
Otros gastos financieros			41,217		26,323
Total Gastos por Intereses			66,482,621		61,326,922
Excedentes por Intereses		L.	116,777,547	L.	93,169,553
Otros Ingresos			4,025,378		3,095,573
Gastos de Operación	18		48,969,031		43,867,936
Gastos de Administracion y generales	20		52,434,399		31,721,936
Gastos de Estructura General	19		4,808,266		5,202,297
			106,211,696		80,792,169
Excedentes del periodo		L.	14,591,230	L.	15,472,957

Las notas explicativas son parte integrante de estos estados financieros.

Estado de Cambios en el Patrimonio Neto

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

(Cifras Expresadas en Lempiras)

		Aportaciones		Reserva Legal		Reserva Patrimonial		Excedente por distribuir		Excedente del Periodo		Total
Saldos al 31 de diciembre de 2018	L.	554,284,388	L.	49,641,406	L.	77,687,084	L.	185,270		15,472,957	L.	697,271,105
Incremento en aportaciones Netas		53,141,897										53,141,897
Aumento reserva Legal				3,865,541								3,865,541
Aumento de reservas patrimoniales Netos						16,957,513						16,957,513
Traslado a reserva por cuentas canceladas , cancelacion de cuentas menores , cancelacion prestamos automaticos												-
Excedentes distribuidos de 2018		-						89,314.34		(15,472,957)		(15,383,643)
Traslado a reservas por particpacion en acciones de Banco de los trabajadores												-
Traslado a reserva patrimonial de estabilizacion												-
Excedentes netos de 2019										14,591,230		14,591,230
Saldos al 31 de diciembre de 2019	L.	607,426,285	L.	53,506,947	L.	94,644,596	L.	274,584	L.	14,591,230	L.	770,443,643

Las notas explicativas son parte integrante de estos estados financieros.

Estado de Flujo de Efectivo

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

(Cifras Expresadas en Lempiras)

Actividad de Operación		2019		2018
Excedentes Netos del periodo	L	14,591,230	L	15,472,957
Amortización de activos eventuales		(99,039)		1,940,729
Depreciaciones		578,084		1,552,822
Provisiones y reservas		4,798,047		(719,778)
Cambios en activos y pasivos				-
(Aumento) en prestamo y cuentas por cobrar		(113,438,927)		(92,817,776)
Aumento en depositos de ahorro y plazo		91,370,507		50,804,232
(Aumento) disminución en activos diferidos		1,347,737		(388,028)
Aumento en cuentas por pagar		1,826,664		1,783,774
Aumento en Activos Intangibles		(3,535,899)		-
Aumento en reservas		20,823,054		1,639,958
Efectivo neto utilizado en actividades de operación	L	18,261,459	L	(20,731,111)
Actividades de Inversion				
Aumento de activos fijos Netos		(26,127,364)		22,055,130
Aumento de activos eventules		3,439,498		(7,051,609)
Disminucion en proyectos de inversiones		(32,533,596)		18,980,000
Efectivo neto (erogado) en las actividades de inversion	L	(55,221,462)	L	33,983,521
Actividades Financieras				
(Disminución) aumento en provisiones		(1,263,614)		(943,640)
Aumento (disminucion) en prestamos por pagar		2,469,919		(11,302,741)
Aumento en Aportaciones		53,141,897		-
Distribución de excedentes		(15,383,643)		(7,800,742)
Efectivo neto utilizado en actividades de Inversión	L	38,964,559	L	(20,047,123)
Aumento (Disminucion) neta en el efectivo y equivalentes		2,004,555		(6,794,713)
Efectivo y Equivalentes de efectivo al inicio		43,824,498		50,619,210
Efectivo y equivalete de efectivo al final del periodo	L	45,829,053	L	43,824,498

Las notas explicativas son parte integrante de estos estados financieros.

Evaluación del Presupuesto

La Evaluación Presupuestaria es el conjunto de procesos de análisis para determinar sobre una base continua en el tiempo, los avances físicos y financieros obtenidos a un momento dado, y su comparación con el Presupuesto Institucional, así como su incidencia en el logro de los objetivos .

Para los efectos de la realización de los procesos a que se refiere el párrafo anterior, la elaboración del presupuesto anual de ingresos y gastos, de nuestra Cooperativa lo hacemos en base a la experiencia comparativa obtenida de años anteriores, tomando en consideración el crecimiento y la colocación de cartera de préstamos, captación de ahorros, depósitos y aportaciones.

A Continuación, detallamos las variaciones presentadas en el presupuesto del Año 2019.

1.-Ingresos

- Variación en los Ingresos sobre Disponibilidad: Se mantuvieron más ahorros en las cuentas Bancarias por lo que se percibió un ingreso mayor a lo proyectado.
- Variación en Ingresos sobre Inversiones: se contabilizaron las utilidades retenidas por Banco de los Trabajadores de los Años 2016 y 2017, incremento en las inversiones (apertura de Depósitos a Plazo Fijo en instituciones bancarias).
- Variación en ingresos sobre Cartera de Préstamos: se registraron los intereses sobre cartera de préstamo en base al devengo en cumplimiento a la Normativa de Clasificación de Cartera.
- Variación de Otros Productos: hubieron cambios en la tasa de moneda extranjera
- Variación en Comisiones: En este producto se recibe ingresos por remesas y otros productos, el cual se alcanzó por arriba de lo proyectado.
- Variación en Ingresos por Arrendamientos: la demanda de alquiler de salones fue realizada por la vía de préstamo, como una proyección social de la Cooperativa a instituciones educativas, de salud e iglesias.
- Variación de otros ingresos por servicios: Sé realizaron más aperturasb de cuentas de las proyectadas, así como el cobro de avalúos y otros servicios.
- Variación de ingresos de otros productos: Se realizaron ventas de activos eventuales.

2.-Gastos

- Variación en Intereses pagados sobre ahorros: el crecimiento en depósitos de ahorros superó el 100% por lo tanto el gasto por pago de intereses superior a la proyectado.
- Variación en Intereses sobre Depósitos a Plazo: las metas no fueron alcanzadas según las proyecciones, se ha negociado bajas tasas de interés según el mercado.
- Variación en Intereses sobre Aportaciones: A la fecha no se alcanzó las proyecciones de captación de aportaciones.
- Variación en Intereses sobre préstamos por pagar: Se pagaron préstamos a Banhprovi por desembolsos FIRSA.
- Variación en Otras Obligaciones: En los últimos meses del año se solicitaron liberación de fondos en los Banco.

- Variación en Gastos de Asamblea: Se controló el gasto en el desarrollo de Asambleas Sectoriales y General.
- Variación en Gastos Junta Directiva, Junta de Vigilancia: Dietas no pagadas por motivos de salud y permisos de Directivos.
- Variación en Gastos Comité de Educación: Se cumplió con el plan de capacitaciones reduciendo los costos.
- Variación en Gastos Comité de Género: Se realizaron todas las actividades programadas.
- Variación en Gastos Comité de Juventud: se realizaron todas las actividades programadas.
- Variación en Gasto de Otros Comités: Se controló el gasto en atención a comités de apoyo.
- Variación en Gasto de Funcionarios y Empleados: Se ejecutó de acuerdo a lo presupuestado.
- Variación en Gasto de Impuestos y Contribuciones: Incremento por las Alcaldías en los pagos por permisos de operación y pago por volumen de venta.
- Variación en Gasto de Honorarios Profesionales: se controlaron los gastos por honorarios obteniendo un rendimiento positivo.
- Variación en Gasto de Arrendamientos: Hubo un incremento en el gasto por arrendamiento de mobiliario y equipo que se necesita en filiales y ventanillas.
- Variación en Gasto de Reparaciones y Mantenimiento: hubo reparaciones en vehículos que fueron imprevistos, así como de inmuebles y Equipo Informático.
- Variación en Gasto de Seguridad y Vigilancia: El costo de trasporte de dinero y valores de Oficina Principal, Filiales y Ventanillas sufrió un incremento por los montos movilizados según tarifario de recolección acordado.
- Variación en Gasto de mercadeo: Se realizaron campañas de mercadeo tanto radial, televisiva y compra de promocionales esto con el fin de captar membrecía y activación de cuentas.
- Variación en Gasto Amortización Primas de Seguros: Se controló el gasto de los seguros.
- Variación en Gasto por Depreciaciones: Se realizaron compras de nuevos equipos de informática y mobiliario de oficina.
- Variación en Gasto Amortizaciones: Se incrementó la provisión para préstamo, y las reservas de patrimonio según la normativa de Clasificación de Cartera y de indicadores financieros.
- Variación en Gasto Papelería, Útiles Y Suministros: Se da por el alza de los precios en papelería, suministros (combustible).
- Variación en Gasto Gastos Diverso: Se da por el alza de costo en energía eléctrica.
- Variación en Gasto Perdidas por Ventas de Activos: Valores que fueron llevados como pérdidas por venta de activos eventuales.
- Gastos del Ejercicios Anteriores: Por acuerdo de Junta Directiva este valor se estará amortizando al gasto registrados en activos diferidos por aporte al convenio BID/FACACH.

Oscar Alberto Coello Gerente General	Rene Armando Guzmán Gerente Financiero

Liquidación Presupuestaria Ingresos y Gastos Acumulados a Diciembre 2019

Cuenta de Resultado	Proyectado	Realizado	Variación	
			Absoluta	Relativa
Intereses				
Sobre Disponibilidades	1,008,000.00	2,154,567.86	1,146,567.86	213.75%
Sobre Inversiones	8,320,962.60	15,282,917.60	6,961,955.00	183.67%
Sobre Cartera de Prestamos	162,410,154.42	165,822,682.88	3,412,528.46	102.10%
Otros Productos	81,600.00	99,028.51	17,428.51	121.36%
Productos por Servicios				
Comisiones	601,200.00	1,553,516.45	952,316.45	258.40%
Arrendamientos	112,000.00	61,500.00	- 50,500.00	54.91%
Otros Ingresos por Servicio	793,080.00	1,236,497.28	443,417.28	155.91%
Otros Productos	385,000.00	1,074,836.06	689,836.06	279.18%
Suma	173,711,997.02	187,285,546.64	13,573,549.62	107.81%

Gastos	Proyectado	Ejecutado	Variación	
			Absoluta	Relativa
Depósitos De Ahorro	41,082,473.47	40,854,249.41	228,224.06	99.44%
Intereses Aportaciones	26,086,680.36	25,583,698.99	502,981.37	98.07%
Otras Obligaciones	54,000.00	44,672.90	9,327.10	82.73%
Gastos de Asamblea	930,900.00	868,223.04	62,676.96	93.27%
Junta Directiva	2,051,492.00	1,938,837.61	112,654.39	94.51%
Junta de vigilancia	1,603,780.00	1,425,714.78	178,065.22	88.90%
Comité de Educación	425,300.00	323,912.40	101,387.60	76.16%
Comité de Genero	104,600.00	33,504.20	71,095.80	32.03%
Comité de Juventud	89,000.00	85,518.01	3,481.99	96.09%
Otros Comités	299,800.00	132,555.47	167,244.53	44.21%
Funcionarios y Empleados	49,313,808.78	48,969,030.82	344,777.96	99.30%
Impuestos y Contribuciones	687,866.26	869,349.92	- 181,483.66	126.38%
Honorarios Profesionales	496,500.00	475,862.02	20,637.98	95.84%
Arrendamientos	2,217,500.00	2,330,379.58	- 112,879.58	105.09%
Reparación y Mantenimientos	3,660,000.00	3,826,979.63	- 166,979.63	104.56%
Seguridad y Vigilancia	3,322,900.00	3,366,343.34	- 43,443.34	101.31%
Mercadeo	4,595,000.00	5,321,076.37	- 726,076.37	115.80%
Amortización De Primas De Seguro	6,937,017.50	4,738,151.57	2,198,865.93	68.30%
Depreciaciones	2,709,414.00	2,895,628.56	- 186,214.56	106.87%
Amortizaciones	1,754,400.00	18,411,062.76	- 16,656,662.76	1049.42%
Papelería, Útiles Y Suministros	2,258,000.00	2,289,471.53	- 31,471.53	101.39%
Gastos Diversos	6,565,052.00	6,456,374.57	108,677.43	98.34%
Otros Gastos	-	593,719.55	- 593,719.55	
Gastos del Ejercicios Anterioes	-	860,000.00	- 860,000.00	
Suma de Gastos	157,245,484.37	172,694,317.03	- 15,448,832.66	109.82%
Utilidad antes de la Renta	16,466,512.66	14,591,229.61	- 1,875,283.05	88.61%

Presupuesto Ingresos y Gastos Consolidados Proyección al 31 Diciembre 2020

Cuenta de Resultado	Proyectado
Ingresos de Operaciones Financiera	
Sobre Inversiones en Valores	9,978,401
Sobre Cartera de Prestamos	170,458,588
Otros Productos	57,600
Productos y Servicios	4,045,840
Otros Productos	2,260,000
Total de Ingresos	186,800,429
Gastos	
Intereses Sobre Ahorros y Depósitos	41,740,622
Intereses Sobre Aportaciones	22,674,104
Otras Obligaciones	118,800
Gastos de Dirección	6,139,882
Funcionarios y Empleados	53,851,791
Impuestos y Contribuciones	1,138,250
Honorarios Profesionales	854,150
Arrendamientos	2,949,300
Reparación y Mantenimientos	2,416,407
Seguridad y Vigilancia	4,314,900
Mercadeo	5,297,768
Amortización Primas De Seguro	6,177,342
Depreciaciones,Amortizaciones	10,123,999
Papelería, Útiles Y Suministros	2,869,700
Gastos Diversos	7,753,906
Otros Gastos	1,000,000
Gastos de Ejercicios Antriores	860,000
Total de Gastos	170,280,921
Utilidad Acumulada del Ejercicio	16,519,509